

# EL SÁBADO ENSEÑARÉ...

## RESEÑA

**Texto clave:** 1 Juan 3:8

**Enfoque del estudio:** Job 1:1-12; 2:1-7; Daniel 10; Lucas 4:6; Juan 12:31.

**Introducción:** El gobierno de Satanás está limitado por Dios. El Príncipe de este mundo es un gobernante ilegítimo, especialmente desde el punto de vista de su carácter.

**Temática de la lección**

La lección de esta semana destaca tres nociones importantes:

**Satanás es un gobernante ilegítimo y temporal:** Dios permitió que Satanás gobernara de manera limitada y temporal cuando el pecado entró en este mundo, pero la autoridad del Enemigo no es legítima. Aunque Dios ha limitado su propia actividad supresora del mal en este mundo, Jesús venció al Diablo. La victoria de Cristo sobre la tentación en el desierto y la derrota de Satanás en la Cruz indican que el gobierno del Diablo es ilegítimo y temporal.

**Satanás calumnia y esclaviza bajo su dominio:** A pesar de que Satanás es un gobernante ilegítimo y temporal, los seres humanos pueden convertirse en cautivos legítimos de su gobierno. La voluntad humana se inclina a seguir las sugerencias de Satanás a menos que Cristo habite en nosotros y oriente nuestros deseos y nuestra vida.

**El dominio de Satanás tiene límites:** Satanás cuenta con cierto espacio y tiempo para gobernar, pero su gobierno está limitado por Dios. En el desarrollo de la historia humana, el poder trascendente de la bondad se opone al mal, y las oraciones de los creyentes son un recurso eficaz contra él.

**Aplicación a la vida**

Satanás está limitado en su dominio temporal. Gracias a la victoria de Jesús, no estamos sometidos al miedo a la muerte, pero todavía tenemos que estar alerta y depender del poder de Dios. ¿Cómo puede tu vida de oración ayudarte a resistir con éxito el dominio ilegítimo de Satanás?

## COMENTARIO

**Satanás es un gobernante ilegítimo y temporal**

En los evangelios sinópticos, el centro del antagonismo entre Satanás y Jesús es la tentación en el desierto (Mat. 4:1-11; Mar. 1:12, 13; Luc. 4:1-13). Lucas registra detalles adicionales de la tercera tentación en torno a la pretendida autoridad de Satanás, quien mostró a Jesús “todos los reinos de la tierra” (Luc. 4:5) y le ofreció “todo el poder y la gloria de estos reinos, porque a mí me han sido entregados y a quien quiero los doy” (vers. 6).

Es discutible si Satanás tenía realmente la autoridad de la que alardeaba y, de ser así, cómo la había adquirido. Sin duda, después de que el pecado entró en el mundo, “Dios le concede a Satanás una libertad considerable para ejercer su nefasta influencia en todo el mundo” (Sydney H. T. Page, *Powers of evil: A biblical study of Satan and demons* [Baker Books, 1995], p. 98). Sin embargo, esta libertad no equivale

## Lección 10 // Material auxiliar para el maestro

a decir que Satanás tiene autoridad legítima en el mundo. De hecho, al rechazar el ofrecimiento de Satanás, Jesús no reconoció la legitimidad de tal autoridad.

En el Evangelio de Juan, el antagonismo entre Satanás y Jesús se destaca especialmente en las referencias al “príncipe de este mundo” (Juan 12:31; 14:30; 16:11). En Juan 12:31 al 33, Jesús subraya el juicio del mundo y la expulsión de su gobernante, o príncipe, particularmente en relación con su muerte en la Cruz. En Juan 14:30, Jesús señala, en el contexto de su discurso de despedida a los discípulos, su antagonismo con Satanás al decir que “viene el príncipe de este mundo” y añadir “pero no tiene nada en mí”. La declaración probablemente tiene en vista a Judas Iscariote, el agente mediante el cual “el mismo diablo precipita la muerte de Jesús”. Sin embargo, la Cruz no es el triunfo del Diablo, sino, sorprendentemente, su destitución (ver D. A. Carson, *The gospel according to John* [Eerdmans, 1991], p. 508). Luego, mientras Jesús instruye a los discípulos acerca del prometido *Parakletos* (el Espíritu Santo), vuelve a hacer hincapié, en Juan 16:11, en que “el príncipe de este mundo ahora ya está condenado”, lo que parece hacerse eco de la expulsión del diablo en Juan 12:31.

Por lo tanto, mientras los sinópticos subrayan la victoria de Cristo sobre Satanás en ocasión de la tentación en el desierto, al comienzo de su ministerio público, el Evangelio de Juan destaca la derrota de Satanás, el gobernante o príncipe de este mundo, en la Cruz, al final del ministerio terrenal de Jesús. En ambos casos, aprendemos que Satanás es un gobernante ilegítimo y temporal de un mundo pecador que paradójicamente es amado por Dios, pero también juzgado por rechazar a Jesús (Juan 1:10, 29; 3:16, 17, 19; 9:39; 12:31, 47; 14:17; 15:18, 19; 16:8; 17:9, 14, 16, 21). Como indica Robert Recker, Satanás “es un príncipe depuesto o en proceso de deposición” (“Satan: In power or dethroned?”, *Calvin Theological Journal* 6, N° 2 [1971], p. 147).

### **Satanás calumnia y esclaviza bajo su dominio**

A pesar de que Satanás es un gobernante ilegítimo, los seres humanos se convirtieron en sus cautivos legítimos a causa del pecado. Elena de White subraya que “el hombre caído es el cautivo legítimo de Satanás. [...] El hombre se inclina por naturaleza a seguir las sugerencias de Satanás, y no puede resistir con éxito a un enemigo tan terrible, a menos que Cristo, el poderoso Conquistador, more en él, guíe sus deseos y lo fortalezca” (*Testimonios para la iglesia*, t. 1, p. 305). No es Dios quien “ha convertido a Satanás en ‘el príncipe de este mundo’. [...] Los seres humanos lo han elevado a esa posición en virtud de su pecado” (Page, *Powers of evil*, p. 129).

Aunque desde la perspectiva del pecado humano Satanás es un gobernante legítimo de seres humanos corruptos, sigue siendo un gobernante ilegítimo desde el punto de vista de su carácter y sus acciones. Jesús lo describe enfáticamente como mentiroso y asesino. En sus palabras, Satanás “ha sido homicida desde el principio, y no permaneció en la verdad, porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, habla de lo que él mismo es; porque es mentiroso y padre de mentira” (Juan 8:44). Básicamente, la mentira, la calumnia y el cautiverio mortal son la esencia de su “gobierno”, que debe ser derrocado por Jesús.

El Evangelio de Juan enfatiza que “el príncipe de este mundo” fue derrotado y expulsado mediante el sacrificio de Cristo en la Cruz, su resurrección y su ascensión al Padre (Juan 12:31-33; 16:11). Sin embargo, la oración intercesora de Jesús en favor de sus discípulos en Juan 17 presupone que la influencia de Satanás sobre la humanidad no terminó con la Cruz. “Al contrario, Juan indica que la oposición incitada por Satanás contra Jesús también se dirigirá contra sus seguidores” (Page, *Powers of evil*, p. 130). En otras palabras, la Cruz derrota al diablo pero también produce una línea de separación entre la humanidad. En Juan 17:15, Jesús ruega al Padre que guarde a sus discípulos “del maligno”, pues están en el mundo aunque no pertenecen a él (Juan 17:15, 16). En 1 Juan 5:19 se distingue entre quienes creen en Dios y los incrédulos (los que son del mundo), contrastando así al pueblo de Dios con quienes están bajo el poder del Diablo: “Sabemos que somos de Dios, mientras que el mundo entero está bajo el poder del maligno”.

Hebreos 2:14 y 15 detalla el poder que el diablo tiene de someter a los seres humanos pecadores a la esclavitud, definida como “el dominio de la muerte”. Este pasaje también enseña que por medio de su muerte Jesús destruye este poder. Así, pues, gracias a la victoria de Jesús, no estamos sometidos al temor a la muerte. Sin embargo, debemos permanecer vigilantes y confiar en el poder de Dios. La historia de la salvación aún no ha terminado, y “el diablo, cual león rugiente, anda alrededor buscando a quien devorar” (1 Ped. 5:8). Además, antes de su destrucción final (Apoc. 20:10), Satanás sigue acusando a los creyentes ante Dios (Apoc. 12:10). En tal sentido, la historia de Job sugiere que la calumnia (Job 1:9-11; 2:5) forma parte de la estrategia acusadora usada por el Diablo.

### **El dominio de Satanás tiene límites**

Los seres humanos pecadores han hecho de Satanás un gobernante, y sus calumniosas acusaciones son tomadas en consideración en lugar de ser simplemente desechadas por Dios, quien permite que esto suceda para que quede claramente demostrado que esas acusaciones son falsas. Por esta razón, Satanás tiene espacio y tiempo para “gobernar”, pero, como también indica la historia de Job (“no pongas ni un dedo sobre él” [Job 1:12]; “guarda su vida” [Job 2:6]), el gobierno del Diablo tiene límites impuestos por Dios.

En Daniel 10 aprendemos acerca de los límites del poder maligno. Según este capítulo, “el desarrollo de la historia humana no está determinado únicamente por las decisiones tomadas por los seres humanos, pues existe una dimensión invisible de la realidad que también debe tenerse en cuenta. En particular, hay fuerzas malévolas en el universo que ejercen una influencia nefasta en el ámbito sociopolítico, especialmente en lo que concierne al pueblo de Dios. Sin embargo, el poder de esas fuerzas malignas es limitado, pues a ellas se oponen poderes trascendentes de bondad, y las oraciones fieles de los creyentes también son eficaces contra ellas. Por mucho que las fuerzas del mal se opongan a la voluntad de Dios, no pueden impedir que esta se cumpla” (Page, *Powers of evil*, p. 64).

## Lección 10 // Material auxiliar para el maestro

Elena de White afirma la existencia de un conflicto cósmico similar en relación con la vida de cada persona y también destaca la importancia de la oración en este contexto. En el capítulo “El poder de Satanás” del libro *Testimonios para la iglesia*, tomo 1, ella destaca que “únicamente Dios puede limitar el poder de Satanás” (p. 305) y agrega: “Vi a los malos ángeles contender por las almas, y a los ángeles de Dios resistirlos” (p. 309). No obstante, la Sra. de White dice que “no es obra de los ángeles buenos dominar las mentes de los hombres contra su voluntad. Si ellos se entregan al Enemigo y no hacen esfuerzo para resistirlo, entonces los ángeles de Dios no pueden hacer mucho más que mantener en jaque a la hueste de Satanás, para que no destruya a los que están en peligro, hasta que se les haya dado mayor luz con el fin de despertarlos y hacerles mirar al Cielo en procura de ayuda” (p. 309). En este contexto, ella destaca que “el gran General del Cielo y de la Tierra ha limitado el poder de Satanás” al tiempo que subraya la importancia de la oración, porque “nuestro Salvador escucha la ferviente oración de fe, y envía refuerzos de ángeles poderosos en fortaleza para que lo libren” (p. 309).

### APLICACIÓN A LA VIDA

El libro de Job ofrece una visión fascinante acerca de la realidad del Gran Conflicto. Job había decidido reverenciar a Dios a pesar de las circunstancias. Con esta perspectiva en mente, analiza las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo puede la protección de Dios en favor de nosotros inspirarnos a respetarlo, anhelarlo y amarlo aún más? ¿De qué manera podría su protección influir para bien o ser un obstáculo en nuestra respuesta a él?
2. Las limitaciones impuestas por Dios al gobierno de Satanás se hacen evidentes en la escena del concilio celestial registrada en el libro de Job. ¿Qué nos dicen esos límites acerca del poder y las acciones de Dios?
3. En el capítulo “El poder de Satanás” (*Testimonios para la iglesia*, t. 1, p. 309), Elena de White destaca la importancia de la oración para que Dios envíe ángeles a liberarnos. Por lo tanto, ¿cuán importante es tu vida de oración para habilitar la acción divina?